

**ACTA N° 268**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**

En Valparaíso, a 26 de noviembre de 2020, siendo las 12:40 horas, a través de videoconferencia en virtud del Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por calamidad pública, declarado en el Decreto Supremo N° 104 del Ministerio de Interior y Seguridad Pública, del 18 de marzo de 2020, y sus prórrogas, y de conformidad a lo dispuesto en el dictamen N° 3610 del 17 de marzo de 2020 de la Contraloría General de la República sobre medidas de gestión que pueden adoptar los órganos de la Administración del Estado a Propósito del COVID -19, se da inicio a Sesión Ordinaria N° 268 del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, bajo la presidencia de su titular don José Tomás Bartolucci Schiappacasse, Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso, y con la asistencia de don Michael Wilkendorf Simpfendorfer, Abogado Procurador Fiscal de Valparaíso del Consejo de Defensa del Estado; don Alberto Balbontín Retamales, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso, doña María Graciela Brantt Zumaran, Decana de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, doña María Isabel Ancarola Mery y doña María Teresa Muñoz Godoy, ambas representantes del ejercicio libre de la profesión.

Estuvieron presentes también, Inés Robles Carrasco representante de la facultad de Derecho de Universidad de Valparaíso en caso de que el Consejero Sr. Balbontín deba retirarse por motivos de fuerza mayor, y doña Loreto Isabel Kopaitic Aguirre abogada de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso.

Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 de los Estatutos de la Corporación y verificando el quórum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión por el presidente del Consejo Directivo Sr. José Tomás Bartolucci Schiappacasse.

**Tabla:**

1.- Resolución del Concurso Público para proveer el cargo de Director/a General de la CAJVAL, de las Regiones de Valparaíso, Coquimbo y Atacama.

El Presidente del Consejo Directivo hace presente que en cumplimiento del "*punto VII letra e) Etapa N°5 Entrevista con el Consejo Directivo*" de las bases del concurso para proveer el cargo de Director(a) General de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, el día de hoy 26 de noviembre de 2020, el Consejo Directivo con la participación de sus seis miembros titulares procedieron a entrevistar a los postulantes que obtuvieron los puntajes finales más altos, siendo recomendados al Consejo por el Comité de Selección como idóneos para el cargo.

De esta forma se desarrollaron las presentaciones y entrevistas de los candidatos en el siguiente orden: 9:00 horas [REDACTED] y 11:50 horas. Sr. Gastón Gauche.

Tras la presentación del Presidente Sr. José Tomás Bartolucci, se produce un intercambio de opiniones entre los Consejeros/as donde expresaron su parecer frente a cada una de las entrevistas y propuestas de cada candidato, teniendo a la vista sus antecedentes manifestaron sus criterios, aprehensiones y apreciaciones respectivas para luego proceder a la votación por orden alfabético.

De conformidad a lo establecido en las bases del Concurso para proveer el cargo de Director/a General de la CAJVAL y, en el artículo 13 letra h) de los Estatutos de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, DFL 944 de 1981 del Ministerio de Justicia, por la unanimidad de los votos de los miembros del Consejo Directivo se acuerda:

**Acuerdo N° 01/268**

- a) Se nombra al Sr. Gastón Gauche Strange como Director General de la CAJVAL a contar del 01 de enero de 2021 por considerar el Consejo que es el candidato idóneo para ejercer el cargo al demostrar ser quien reunía de mejor manera las aptitudes, competencias y condiciones necesarias para liderar esta institución, además de acreditar y evidenciar ser el candidato con mayor experiencia en cargos de jefatura, relacionados con manejo de personal.
- b) De acuerdo a las bases del concurso se mandata al Presidente del Consejo para que dentro de los 5 días hábiles siguientes a la presente sesión se notifique al Sr. Gauche que ha sido nombrado Director General al correo electrónico proporcionado en los antecedentes presentados a través del portal de empleos públicos, y posteriormente difunda el Presidente el resultado del presente concurso al interior de la CAJVAL a través de un correo electrónico enviado para el efecto.
- c) Se instruye mandar vía correo electrónico a la Contralora de la CAJVAL Sra. Eugenia Riquelme Gutiérrez para que confeccione el acto administrativo de nombramiento y el contrato de trabajo del nuevo Director General en que debe indicar de forma expresa que de acuerdo al artículo 13 letra h) de los Estatutos de la Corporación que este es un cargo de exclusiva confianza del Consejo Directivo.

**Acuerdo N° 2/268**

- a) Atendida la relevancia del acuerdo N°1 /268, los consejeros, a propuesta del Presidente, acuerdan citar a una sesión extraordinaria a realizarse inmediatamente después de terminada esta sesión para tratar el punto 2 de la tabla "Sobre la Jornada Continua de Trabajo en la CAJVAL".

- b) Realizar dentro de los primeros 15 días de diciembre la sesión extraordinaria de consejo para definir las facultades que se delegarán en el nuevo Director General, así como las directrices para el ejercicio de su cargo.

Siendo las 13:05 horas, el Sr. Presidente levanta la sesión.

**José Tomás Bartolucci Schiappacasse**  
**Presidente del Consejo**

**Michael Wilkendorf Simpfindorfer**  
**Consejero**

**ALBERTO**  
**ONOFRE**  
**BALBONTIN**  
**RETAMALES**

Firmado digitalmente por ALBERTO ONOFRE BALBONTIN RETAMALES  
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, st=QUINTA - REGION DE VALPARAISO, l=valparaiso, o=Terminos de uso en www.esign-la.com/acuerdoterceros, title=DECANO, cn=ALBERTO ONOFRE BALBONTIN RETAMALES, email=alberto.balbontin@uv.cl  
Fecha: 2020.12.02 14:38:45 -03'00'

**Alberto Balbontín Retamales**  
**Consejero**

**María Graciela**  
**Brantt Zumarán**

Firmado digitalmente por María Graciela Brantt Zumarán  
Fecha: 2020.12.02 17:53:10 -04'00'

**María Graciela Brantt Zumarán**  
**Consejera**

**María Isabel Ancarola Mery**  
**Consejera**

**María Teresa Muñoz Godoy**  
**Consejera**

No firma el Consejero Sr. Michael Wilkendorf Simpfindorfer por encontrarse haciendo uso de feriado legal no obstante haber concurrido a la sesión y al (a los) acuerdo(s) alcanzado(s).